



Ley de Ingresos Municipio de Fresnillo 2024

Av. Plateros # 1103 * Colonia Arboledas CP 99056 * (493) 688 0533 * Fresnillo, Zacatecas

Municipio de Fresnillo



El municipio es la división territorial administrativa en que se organiza un Estado, que está regido por un ayuntamiento. Es por ello que su normatividad establece su forma de administrar los recursos públicos bajo los principios de mesura y austeridad para el mayor beneficio de la ciudadanía.



Av. Plateros # 1103 * Colonia Arboledas CP 99056 * (493) 688 0533 * Fresnillo, Zacatecas

Fundamento Legal



Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de Gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre del 2012, se emite la Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos

Av. Plateros # 1103 * Colonia Arboledas CP 99056 * (493) 688 0533 * Fresnillo, Zacatecas



¿Qué es la Ley de Ingresos?

Es el documento en el que se plasman los conceptos que le representan algún ingreso al Gobierno de Fresnillo para su implementación según lo establecido en la Constitución Federal en su artículo 115 , es también una garantía para el ciudadano respecto a las condiciones y montos de los cobros por concepto de servicios, derechos, aprovechamientos, multas o sanciones permitidos por la Legislatura del Estado. Debe existir un equilibrio entre los ingresos y los egresos de todo un ejercicio fiscal, en lo que respecta a 2024 se tiene proyectado obtener un total de \$ 978,615,482.21

Av. Plateros # 1103 * Colonia Arboledas CP 99056 * (493) 688 0533 * Fresnillo, Zacatecas



¿Cómo obtiene sus ingresos el Gobierno Municipal?

- ▶ **Ingresos Propios:** Pago realizados por los ciudadanos en oficinas recaudadoras.
- ▶ **Ingresos Federales:** Recursos provenientes de la SHCP mediante participaciones, aportaciones, convenios y programas.

Av. Plateros # 1103 * Colonia Arboledas CP 99056 * (493) 688 0533 * Fresnillo, Zacatecas



Ejes rectores para el despliegue de acciones del Ayuntamiento:

- ▶ Fresnillo, buen gobierno y seguridad
- ▶ Fresnillo, obras públicas y sustentabilidad
- ▶ Fresnillo, Crecimiento de la economía
- ▶ Fresnillo, bienestar y desarrollo social

Av. Plateros # 1103 * Colonia Arboledas CP 99056 * (493) 688 0533 * Fresnillo, Zacatecas



¿Cómo es el proceso de aprobación de la Ley de Ingresos?

- ▶ **Primero:** Elaboración de iniciativa de Ley de Ingresos por la Dirección de Tesorería y Finanzas
- ▶ **Segundo:** Presentación ante Comisión de Hacienda
- ▶ **Tercero:** Discusión, análisis y aprobación por Cabildo
- ▶ **Cuarto:** Revisión, análisis, discusión, modificación y aprobación de la iniciativa de Ley de Ingresos por parte de la Legislatura del Estado.
- ▶ **Quinto:** Una vez aprobada por la Legislatura del Estado debe ser publicada en cualquier medio difusión masiva antes de su entrada en vigor el 01 de Enero de 2024.
- ▶ **Sexto:** Hacer valer la Ley de Ingresos en el ejercicio de los egresos e ingresos a favor de la ciudadanía.

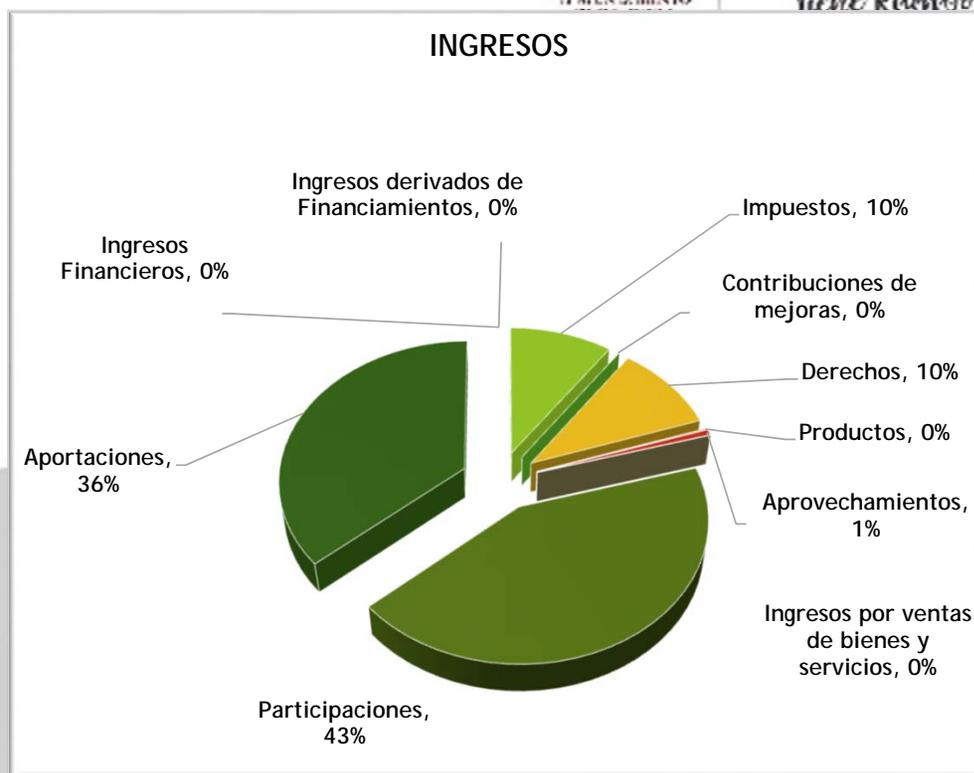
Av. Plateros # 1103 * Colonia Arboledas CP 99056 * (493) 688 0533 * Fresnillo, Zacatecas

¿Cómo se compone la Ley de Ingresos?



Origen de los Ingresos para el Municipio de Fresnillo

Concepto	Ingreso Estimado
Total	978,615,482.21
Impuestos	111,678,321.59
Contribuciones de mejoras	0.00
Derechos	87,280,687.68
Productos	1,156,005.42
Aprovechamientos	7,776,809.52
Ingresos por ventas de bienes y servicios	0.00
Participaciones	396,819,199.00
Aportaciones	373,904,459.00
Ingresos Financieros	0.00
Ingresos derivados de Financiamientos	0.00



Av. Plateros # 1103 * Colonia Arboledas CP 99056 * (493) 688 0533 * Fresnillo, Zacatecas



Origen de los Ingresos para el Municipio de Fresnillo, Zacatecas

Concepto	Ingreso Estimado	Concepto	Ingreso Estimado
	<u>TOTAL</u>		\$ 978,615,482.21
Impuestos	\$ 111,678,321.59	Productos	\$ 1,156,005.42
Impuestos sobre los ingresos	\$ 422,721.21	Productos	\$ 1,156,005.42
Impuestos sobre el patrimonio - predial	\$ 81,105,755.36	Aprovechamientos	\$ 7,776,809.52
Sobre la Producción, el consumo y las Transacciones - sobre adquisiciones de Bienes Inmuebles	\$ 25,529,720.27	Multas	\$ 2,965,708.92
Accesorios de impuestos	\$ 4,620,124.75	Otros Aprovechamientos	\$ 4,811,100.60
Contribuciones de mejoras	\$ -	Participaciones y Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, subsidios y otras Ayudas	\$ 770,723,658.00
Derechos	\$ 87,280,687.68	Participaciones	\$ 396,819,199.00
Derechos por el Uso, Goce, aprovechamiento o Explotación de bienes de Dominio Público	\$ 6,958,014.17	Aportaciones	\$ 373,904,459.00
Derechos por Prestación de Servicios	\$ 74,301,282.62	Ingresos derivados de Financiamientos	\$ -
Otros Derechos	\$ 6,021,390.89	Endeudamiento Interno	\$ -
		Gobierno del Estado	\$ -